ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-024
		VERSIÓN	07
	CERTIFICADO DE ENTREGA DE ELEMENTOS A CARGO DEL CONTRATISTA	PÁGINA	1 DE 1
		VIGENTE DESDE	04/10/2022

DATOS DEL CONTRATISTA								
CONTRATISTA	ADRIANA YINETH HIGUERA QUINTERO			CÉDULA O NIT	1.020.733.491			
NÚMERO DE CONTRATO	DEPENDENCIA DONDE DESEMPEÑA SU OBJETO CONTRACTUAL	FECHA DE INICIO			FECHA DE TERMINACIÓN (Incluyendo modificaciones)			
		DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	
CCS 2427/2025 CONTRATISTA PROFESIONAL DIRECCION GENERAL	DIRECCION GENERAL	19	NOVIEMBRE	2025	18	ENERO	2026	
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON AUTONOMÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA DIRECCIÓN PARA LA CREACIÓN, SEGUIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS DE GÉNERO, P. PÚBLICAS, PARTICIPACIÓN Y GOBIERNO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NNAJ							

Mediante la firma del presente documento el supervisor en los eventos que aplique certifica que:

1. Recibe a entera satisfacción y en su totalidad la información digital que manejó y produjo el contratista mediante la ejecución de su Objeto Contractual, así mismo, que se realizó y entregó copia (Backup) de la información de la cuenta asignada y se le solicitó al área de sistemas deshabilitar el perfil del usuario asignado al Contratista.

2. Recibe a entera satisfacción y en su totalidad los archivos de gestión a cargo del contratista conforme al formato A-GDO-FT-018 "Inventario Documental" respectivo, y que no tiene pendientes con préstamos de documentos del Archivo (Central / Misional).

3. Recibe a entera satisfacción y en su totalidad los bienes (equipos y herramientas de trabajo) utilizados por el contratista para el desarrollo del objeto contractual. (TRANSPORTE, MANTENIMIENTO, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y APOYO LOGÍSTICO)

4. Fueron recibidos a entera satisfacción y en su totalidad los bienes devolutivos, elementos de consumo y/o consumo contralado, utilizados por el contratista para el desarrollo del objeto contractual previa revisión y aceptación del responsable del inventario de la dependencia.

Elementos de Consumo		Chaqueta	Camiseta	Pantalón	Gorra	Maleta	Carnet	Otro; ¿Cuál?
	Cantidad	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	El contratista no tiene a cargo elementos a cargo de bienes de consumo
	Talla	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
	Observaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

5. El contratista NO tenía a su cargo el registro de información en el SIMI

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO		CONTRATISTA	
FIRMA		**FIRMA**	
NOMBRES:	JAVIER PALACIOS TORRES	**NOMBRE:**	ADRIANA YINETH HIGUERA QUINTERO
CARGO:	DIRECTOR GENERAL CODIGO 050 GRADO 03	**Rol:**	CCS 2427/2025 CONTRATISTA PROFESIONAL DIRECCION GENERAL
DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL	**DEPENDENCIA**	DIRECCION GENERAL

Vo.Bo. Apoyo a la supervisión: N/A

NOTA: El supervisor y/o interventor dará(n) fe de lo aquí establecido, sin perjuicio de las acciones administrativas, disciplinarias, fiscales y/o penales que se puedan suscitar por el desempeño de la labor de supervisión y/o interventoría, de conformidad con la normatividad vigente.

Este documento es de obligatoria elaboración y entrega para efectos del último pago, en el item 5 se puede incluir las filas que sean necesarias en caso de aplicar